

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Organo de la Coalición Republicano-Socialista de Tortosa

CANDIDATURA REPUBLICANA PARA DIPUTADOS A CORTES

POR TORTOSA

Don Marcelino Domingo Sanjuán

POR ROQUETAS

Don José Pérez de Rozas y Masdeu

CIUDADANOS:

Soler, el candidato que se presentaba frente a la candidatura de Marcelino Domingo se ha retirado. Pero habrá elecciones igual. Igual hay que votar; pero ahora con más entusiasmo que nunca, con más fe que nunca.

Aunque no haya adversario ha de producir el acto de mañana la sensación de una lucha reñidísima. Que ninguno de vosotros deje de votar. Cuantos más votos republicanos salgan de las urnas mayor será el triunfo, ya que moralmente hemos triunfado.

Mañana todos en su sitio. Que nadie deje de intervenir en la lucha. Hay que evitar alguna sorpresa y han de probar que a pesar de todo y por encima de todo el distrito de Tortosa cuenta con más fuerzas cada día para sacar triunfante la candidatura republicana.

¡A VOTAR! ¡A VOTAR!

Mañana acabaremos con el caciquismo

Ciudadanos del distrito de Roquetas: Mañana hemos de ir a la lucha con el entusiasmo y la fe con que realizamos todos nuestros actos. Mañana triunfaremos. Se celebrarán unas elecciones legales, sin que el caciquismo pueda dar ningún pucherazo o acta en blanco. Y el triunfo será nuestro. Solamente, nuestro. Porque nos sobran fuerzas suficientes para acabar con el caciquismo, para derrotar a los candidatos, que se presenten frente a nosotros.

Seremos nosotros quienes velaremos por la pureza del sufragio. No toleraremos que los monárquicos o los lligeros la corrompan comprando votos o emborrachando electores u obligando a los contribuyentes. Queremos unas elecciones legales y legales serán, pese o no al caciquismo, que hoy como siempre está decidido a emplear todos los medios para sostenerse en la poltrona y engañar una vez más, al pueblo crédulo que se fía de sus palabras.

Nadie más que Pérez de Rozas será diputado, pese a quien pese. Ni Kindelán. Ni Ripoll. Solo Pérez de Rozas. Y triunfará Pérez de Rozas, porque triunfará él es triunfará Marcelino Domingo. Porque triun-

far es acabar con la guerra de Marruecos. Porque triunfar es protesta contra el encarecimiento de las subsistencias. Porque triunfar es protestar contra los jornales exigüos contra la monarquía corruptora, contra el caciquismo ladrón.

La candidatura de Pérez de Rozas es la candidatura de la honradez, de la dignidad, del pueblo. Por esto, solo ella saldrá triunfante mañana de las urnas.

Mañana todos, como uno solo, arrastrándolo todo, luchad para acabar para siempre con el caciquismo ladrón, que han saqueado los pueblos de este distrito, han atropellado a los obreros que quiere ahora ganar para seguir su actuación de la misma manera o peor de como lo han venido haciendo.

La candidatura de

José Pérez de Rozas

triunfará mañana contra todo y contra todos.

¡A luchar! ¡A luchar!

Por la justicia.

Por la libertad

Por la República.

Hasta las diez y media no dió comienzo el mitin. La gente que ocupaba por completo el Cine Doré, dió admirable prueba de entusiasmo, aguardando sin inquietarse durante más de una hora la llegada de los oradores.

En el escenario había una nutridísima representación del Ayuntamiento de la que formaban parte los concejales Sres. Gaya, Camós, Homedes, Sanz, Vallés, Panisello, Plá, Ripoll y Murall. El Sr. Aragonés y otros correligionarios de de Roquetas; Benet, y otros muchos que no recordamos.

Al aparecer Marcelino Domingo y Pérez de Rozas son saludados con una grandiosa ovación que se prolonga durante largo rato. Los vivos entusiastas al Comité de huelga, a Marcelino Domingo a Pérez de Rozas y a los hombres dignos se sucedían. Por fin después de grandes esfuerzos se logra imponer silencio y se da comienzo a

EL MITIN

Marcelino Domingo escusa la trandanza involuntaria con que ha tenido que celebrarse el mitin. En otros pueblos del distrito de Roquetas, hemos tenido que celebrar visitas y mitines, y por mucho que hemos limitado nuestra estancia en ellos no nos ha sido posible de ninguna manera empezar más pronto este acto. Cede el uso de la palabra a,

Ramón Franquet

Las elecciones que se celebrarán pasado mañana—empieza diciendo—tienen trascendental importancia. Hay que llevar al Parlamento hombres que fiscalicen la obra corruptora de los gobiernos; hombres que hagan de jueces en las inmundicias, en las injusticias de los gobiernos de la monarquía.

Hay que tomar parte activa en las elecciones de este distrito, porque precisar justificar que todos nos hacemos solidarios de la obra admirable que Marcelino Domingo realiza en el Parlamento y en la calle. Porque vea el gobierno que no somos los mismos; que ahora después de perseguir a Marcelino Domingo, después de atropellarlo, después de encarcelarlo inicua-

mente dos veces, somos más, más fuertes y más unidos que nunca.

Irán al Parlamento los individuos del Comité de Huelga, allí de acusados se convertirán en acusadores, de presidiarios en carceleros. Y junto con los hombres de la izquierda harán la República en el mismo Parlamento. (Grandes aplausos subrayan las palabras del camarada Franquet.

Una ovación delirante saluda al candidato por el distrito de Roquetas a quien le es imposible imponer silencio apesar de insistir varias veces en ello. Los frenéticos vivos a Pérez de Rozas, Marcelino Domingo y la República eran coronados con atronadores aplausos.

Pérez de Rozas

Empieza diciendo que se ofrece incondicionalmente para luchar con los republicanos tortosinos, siendo el último y más modesto de todos ellos.

No figuraba, en absoluto, en ningún partido. No tenía confianza en algunos hombres de la izquierda. No cabrañ mis aspiraciones dentro ningún partido de derecha. Pero, desde hace muy poco tiempo, Marcelino Domingo es un prestigio y una esperanza en España y al lado suyo estoy yo para luchar decedidamente, denodadamente.

Con acta o sin acta, porque a mi no me importa ir al Parlamento, yo seguiré luchando al lado de Domingo y al lado vuestro con decisión de arrostrar todas las eventualidades de esta lucha decisiva.

Vosotros desconocéis a Marcelino Domingo. No tenéis para él la consideración, que en las grandes urbes, que las grandes ciudades tienen de él. Domingo es hoy y será un esperanza de España: la única, un prestigio entre el montón de políticos inmorales y desacreditados: el único prestigio; pero este yo leal y fielmente me he puesto bajo los pliegos de su rebelde bandera, y por él y por la República daré en todo momento la vida. Y ahora ya me conocéis. Desde hoy no habéis de decir al verme: ¡este es Pérez de Rozas! Desde hoy podéis decir: ¡Ahí vá uno de los nuestros.

El discurso de Pérez de Rozas

es interrumpido al final de cada párrafo con grandes vivas y prolongadas ovaciones.

Los aplausos que se tributan al candidato republicano por Roquetas, se unen a los que delirantes, se tributan a Marcelino Domingo. Los vivos son ensordecedores. El público se levanta en pie, aplaudiendo durante largo rato.

Después de largo rato puede empezar su bello y magistral discurso Marcelino Domingo.

Marcelino Domingo

Se dá este acto—comienza diciendo,—no siendo necesario por que vuestro entusiasmo por la lucha es cada vez mayor, y porque el candidato que se presentaba ante la candidatura republicana se ha retirado espantado de la derrota que hubiese sufrido su candidatura. No tenemos enemigo, pero han de celebrarse igualmente elecciones. Los contrarios no tienen candidato a quien votar, pero, por esto nosotros no hemos de dejar de luchar. La lucha esta se ha de dar con más brío que nunca, con más entusiasmo que nunca, con más fe que nunca.

Hemos de ir a las elecciones con más decisión y empeño que si hubiéramos de perderlas. Que nadie de vosotros deje de votar. Que no se quede un solo voto por emitir. Conviene precisar bien nuestras fuerzas. Conviene evitar sorpresas, no sea cosa, ¡perder no porqué el triunfo esta descontado y es indiscutible sino, que los monárquicos sacaran más votos de los que deben sacar, de los que son.

El futuro Parlamento, que estará formado por una nutrida representación de las izquierdas, será el Parlamento en que se proclamará la República. Nosotros iremos al Parlamento para plantear y resolver radicalmente los problemas que afectan a España, como el gobierno no podrá resolverlos, nosotros acudiremos a la Revolución en la calle. O hemos de proclamar la República allí o la proclamaremos en las barricadas. La monarquía tiene sus días contados.

Queremos dar al país la sensación de la verdad y demostraremos con números que la monarquía aca-

SALÓN ESCUDÉ

SÁBADO Y DOMINGO

LA GRANDIOSA PELICULA DE LA RENOMBRADA
MARCA **AQUILA** DE 1600 METROS

LOS HIJOS DE LA MUERTE

9.º y 10.º Episodios de la interesante película,

LIBERTAD

ba, que la monarquía no tiene razón de ser, que la monarquía llegó a sus últimas horas, que ya no puede durar y esto lo sabemos todos. Lo decimos todo. Fué en el 18 de diciembre de 1916 cuando el proletariado español se declaró en huelga general durante 24 horas como protesta contra la monarquía. Fueron las Juntas de defensa, con sus manifiestos y proclamas quienes dieron la sensación de que el organismo militar consideraba fracasada la monarquía y exigía hombres nuevos, procedimientos nuevos. La Asamblea de Parlamentarios, donde estaban representados desde los elementos más radicales a los más conservadores, de los elementos de extrema derecha a los elementos de extrema izquierda. Llevaba una orientación bien definida, bien concretada. Los parlamentarios querían reformar la constitución y el Gobierno. Fué luego en agosto, cuando España entera fué a la huelga convencida de que había de acabar para siempre con la monarquía.

Todos están capacitados del fin de la monarquía. Todos cooperaremos a ello. Porque hasta los elementos más conservadores apelarán a procedimientos radicales para acabar con el Régimen. A la República vamos y la haremos en el próximo Parlamento. Si el Parlamento se disolviera o se cerrara, nosotros los hombres de la coalición de izquierdas, proclamaríamos la República en la calle, en las barricadas.

Me han hecho el honor de ponerme en candidatura los correligionarios de Palma de Mallorca, Sevilla y Barcelona, además de Tortosa; y yo quiero deciros unas palabras sobre esto. Yo no sé si saldré triunfante por Palma de Mallorca, o por Sevilla, o por Barcelona, o por aquí. No sé si me elegirán por un distrito, o por dos, o por todos. Pero, tanto si salgo diputado por Barcelona, o por Sevilla, o por Palma de Mallorca; **SI VOSOTROS ME ELEGÍS V MIENTRAS VOSOTROS QUERÁIS** yo seré siempre el diputado por Tortosa por donde empecé a serlo y por donde terminaré siéndolo.

Hecha esta declaración, nada más; el domingo a votar todos como un solo hombre. Grandiosa sensación causaron las últimas palabras de Domingo. Los vivos eran ensordecedores, y durante largo rato los aplausos requerían que Domingo continuará su violento y sincero discurso que emocionó al auditorio.

Mucho rato despues de terminado el discurso se oían aún los aplausos y vivas a Domingo. Terminado el acto una preciosa niña vestida de Republicana llamada Rosita Andreu recitó unos versos dedicados a Marcelino Domingo que fueron muy aplaudidos.

* * *

Mitines en San Carlos, Amposta y San Bárbara

Ayer tarde y noche se celebraron mitines de propaganda electoral en San Carlos de la Rápita, Amposta y Santa Bárbara. Asistió numeroso público entre

el que reina gran entusiasmo, preludio de la victoria que mañana coronará nuestro esfuerzo por la redención del distrito de Roquetas. En todos ellos hablaron el concejal socialista Ramón Franquet, el candidato Pérez de Rozas y Marcelino Domingo, que combatió con energía al caciquismo y alentaron a los electores para la lucha de mañana que dará la victoria al partido republicano.

DR. BALAGUER

TRATAMIENTO Y CURACION
RADICAL DEL REUMA (dolo)

Consulta de 11 a 1:
Santa Ana (detrás de la Iglesia)
ROQUETAS

Medicamentos electorales

Un voto falso, un garrotazo de los que entren pocos en libra. Una rueda, una paliza mayúscula. Una compra de votos, un certificado para casa de socorro. Un pucherazo, un certificado de defunción. Como medida de prevención es de gran necesidad el «Jarabe garrote» a todo pasto. Caso de intentar romper alguna urna pueden romperse las costillas. Y así... según las enfermedades que se trate.

CIUDADANOS ESPAÑOLES

Acordaos de lo que está sufriendo el país por culpa del régimen monárquico y de sus Gobiernos, Acordaos de la cobardía y el apocamiento de éstos para mirar por la honra y los intereses del país, atropellados por los teutones; Acordaos de la provocación y de la represión de la de los sucesos de agosto; Acordaos de que se fusiló al pueblo en Yecla y Ríotinto: se mató en Burgos a un chico y a un hombre, en Avila, a un ferroviario, y en Orense, a otro obrero. a los dos por la espalda; Acordaos de que en los Cuatro Caminos se usaron las ametralladoras contra gente indefensa, y de que en la Cárcel Modelo se mató de un modo ignominioso a siete hombres; Acordaos de que se tuvo en prisión a muchas mujeres, teniendo incomunicadas a algunas de ellas gran número de días; Acordaos de que se martizó a muchos ciudadanos; Acordaos de que se ha hecho vestir el traje de presidario a una veintena de honradísimos trabajadores, y de que aún se tiene en la cárcel a otros, mientras andan suel-

tos muchos pillos y muchos seres influentes; Acordaos de que el régimen ha premiado a los fautores principales de esas hazañas; Acordaos bien de todo, ciudadanos, y, pensando en que vuestra dignidad lo exige y el interés de la nación lo reclama, votad solamente el día 24 a los candidatos de la Alianza de las izquierdas, para que todos vengan al Parlamento, y a la cabeza de ellos estos dignos compañeros, que constituyen el Comité de huelga:

*Julían Besteiro
Daniel Anguiano,
Francisco L. Caballero y
Andrés Sabarit.*

Votad todos, como un solo hombre, la candidatura de Pérez de Rozas para acabar con los caciques ladrones.

**PARA ESCARMIENTO DE CINICOS
¡TODOS A VOTAR!**

Para que escarmienten los cínicos; para que los aventureros de la política se avergüenzen; para demostrar hasta que punto llega la ciudadanía de los republicanos de Tortosa, es preciso votar todos con más denuedo e interés que nunca la candidatura de Marcelino Domingo. No es el triunfo, hace tiempo descontado, lo que nos ha de envanecer; sino la derrota vergonzante, la derrota absoluta de la canalla monárquica que se aventura en Tortosa a maniobrar despues de su historia de ignominia.

Que Soler, ese infra hombre a sueldo palpe en la más absoluta realidad que aquí en el distrito de Tortosa, un aguerrido ejército republicano cifra sus esperanzas de libertad y democracia en su glorioso caudillo Marcelino Domingo.

Que sepan que Marcelino Domingo será diputado por Tortosa mientras sus hombres le voten y que vean que esos hombres no dejarán nunca de votarle.

*¡A luchar con el alma como en los tiempos primeros!
A luchar todos, no para que la victoria sea nuestra, que ya lo es, sino para que la derrota sea tan definitiva, tan concluyente, que no deje en el ánimo de esta mala gente la menor duda; la menor sospecha que hay un hombre tan siquiera en Tortosa que haya olvidado su pasado de robos y vilezas.
¡Todos a votar!*

*Ripoll, no.
Kindelán, no.
Los dos apoyan el caciquismo. Los dos van contra el pueblo.*

¡VENGA RENOVACION!

Vaya otro dato de la inhibición del gobierno de las contiendas electorales. Ayer era Ventosa, que está en el gobierno para velar (!) por la pureza del sufragio, el que destituyó a un funcionario de la Hacienda porque presentó su candidatura por un distrito donde lucha un íntimo de Cambó. Hoy es el ministro de Instrucción Pública, señor Rodés quien ha amonestado a un catedrático que se presenta por el distrito de Canarias frente a un íntimo del flamante ex-nacionalista republicano. En cambio ellos abandonan sus ministerios y se van a hacer propaganda siendo ello una manifiesta coacción ocupando el lugar que ocupan.

Así demuestran, así patentizan los señores Ventosa y Rodés que su permanencia en el gobierno obe-

dece a sus propósitos—que eran los de la por ella traicionada Asamblea de parlamentarios—de contribuir a elegir unas Cortes verdad, expresión de la voluntad del país. El apóstrofe del ilustre jefe de los radicales, lanzado contra esos dos señores, cada día que pasa viene subrayado por un nuevo alegato en su favor. Ventajas de la renovación que estamos disfrutando. Pero, ¿qué entenderán los señores Ventosa y Rodés, por velar por la pureza del sufragio? Se destituyen funcionarios, se persiguen ayuntamientos, se nombran delegados especiales DE HACIENDA, —antes se nombran de Gobernación— para hacer repartos de consumos, en fin, se apela a todas las viejas prácticas caciquiles para proteger a los candidatos que han jurado acatamiento al omnimodo poder de los regionalistas. Y así por esos medios se van a elegir unas Cortes que según la Asamblea que tanto invocan los que las traicionaron han de tener carácter de constituyentes....

COOPERATIVA DE CONSUMO

DEL
CENTRO OBRERO DE CORPORACIONES

Gran surtido en comestibles de todas clases, patatas del Bufé, conservas, pesca salada, vino, legumbres, etc., a precios muy reducidos.

EXACTITUD EN EL PESO
CALIDAD SUPERIOR

Carne de membrillo y pasas de Málaga a 55 céntimos libra.

Plaza de Armas (frente el Mercado)
TORTOSA

CRUZ ROJA

**Comisión de distrito
Tortosa**

Relación de los ingresos y gastos del 1.º al 31 Enero de 1917.

	Pesetas
Existencia 31 Dbre 1917.	26 96
D. José Bau	250 00
" José Ravanals	250 00
" Salvador Brunet	250 00
Un vice presidente	150 00
" José M.ª Canivell	100 00
" Pedro Blasi	50 00
" Esteban Casas	50 00
" Felipe Fustegueras	25 00
" Francisco Olesa	25 00
" Luis de Cruells	25 00
" Antonio de Wenets	25 00
" José R. Franquet	25 00
" Francisco Bajges	20 00
" José Vaquer	20 00
Sra. Vda. de D. Francisco Margenat	250 00
D. Arturo Nos por mediación de Ramón Navarro	68 00
Suma.	1.606 96

GASTOS

	Pesetas
D. Juan Moragrega 2.880 kilos cal	96 00
" Esteban Duart 15 cuarterones yeso	16 50
" Bertomeu, Albarca y Casas madera	178 10
" José Giné, 12 milímetros tubo cemento	24 00
Viuda de Pedro Anguera ladrillos	265 75
D. Sturnino Borrás, jornales del 26 Nbre al 7 Dbre	132 20
Idem id. id. 10 Dbre al 22 Diciembre	74 49
Idem id. id. 2 Enero al 12 Enero	68 84
Idem id. id. 14 Enero al 20 Enero	61 47
Idem id. id. 21 al 1 de Febrero	126 60
Suma.	1.346 95
Saldado a cuenta nueva	260 01

El vapor "Mar Caspio," hundido por un submarino

EN ESPAÑA NO HAY GOBIERNO, NI VERGUENZA NI...

Telegramas de Cádiz confirman el hecho de que un submarino alemán encontró al vapor "Mar Caspio", a 200 millas de Canarias, siendo el tiempo malo. Le pidió la documentación y ordenó que desalojaran el barco los 200 tripulantes, con objeto de proceder al hundimiento del mismo. Cuantas advertencias hizo el capitán del buque, diciendo que no llevaba contrabando, fueron inútiles. Cuando estaban desalojando el barco con botes apareció el trasatlántico "Claudio López", quien recogió a los naufragos. El comandante del submarino ordenó al trasatlántico que parara las máquinas, pidiéndole también la documentación. Llevarónse a los oficiales primero y segundo, Bux y Sostoa, que corrieron gran peligro por la violencia del oleaje hasta que consiguieron llegar al submarino. El oficial Sostoa subió llevando la documentación con la relación de la carga, pues el "Claudio López", no conducía pasajeros. El submarino estaba pintado de color plomo y no llevaba ni nombre ni número. Montaba dos cañones grandes y varias ametralladoras, sobre cubierta, tripulándolo 42 hombres. Desde tres millas de distancia cañoneó al "Mar Caspio", presenciándolo el trasatlántico. El comandante del submarino amenazó al capitán del "Claudio López", con hundirlo también por conducir vagones con destino a la Compañía de ferro-carriles del Norte de España que según dijo es francesa. Prodújose gran revuelo a bordo del "Claudio", hasta que se supo que el sumergible le permitía navegar libremente. El "Claudio", con los naufragos a bordo, signió su ruta. El "Mar Caspio", se hundió en 40 minutos. Salió de San Feliu de Guixols el día 7 de actual llevando 850 toneladas de corcho para Nueva York. La mercancía ocupaba bodega y cubierta. Pertenece dicho barco a la Compañía Marítima del Nervión, de Urquijo y Aldecoa. Desplazaba 2.723 toneladas. Fué construido en 1899 en los astilleros de Newcastle. El trasatlántico "Claudio López", ha llegado a Cádiz desembarcando a los naufragos, quienes nada pudieron salvar. Muéstranse muy agradecidos a las atenciones que han recibido a bordo del "Claudio". Este permaneció en Nueva York 59 días. Quedan allí 14 barcos españoles, incluso el "Manuel Calvo", "Patricio Satrústegui", "Antonio Lopez", "Alicante", e "Isla de Panay". Trae cargamento de automóviles, maquinarias, conservas, ferreteria, etc. Los naufragos del "Mar Caspio", dirigiéronse directamente desde el muelle a capitanía del puerto con objeto de prestar declaración y formular la correspondiente protesta. Declararon que se salvaron nadando. El submarino disparó contra el buque multitud de cañonazos. Era uno de los sumergibles más grandes que han visto.

Ningún ciudadano que tenga dignidad votará a Ripoll. A Ripoll le apoya Palau, Barberá, Querol... ¡Guardias!

Aviso al público

Las personas que deseen tener propiedad en el ensanche del Cementerio de San Lázaro de esta ciudad, lo pueden hacer con las condiciones siguientes: Pagos por plazos o al contado; advirtiendo que el plazo mínimo es de 5 pesetas al mes, no cobrar interés alguno de amortización. Dirigirse al concesionario,

Francisco Alemany Voltes
Calle de San Blás, núm. 41, segundo piso.—TORTOSA.

La flota británica quiere luchar contra la Alemana

El almirante Jellicoe habló el día 15 del corriente en Londres y dijo que los marinos de la gran flota británica se hallaban cada día más disgustados por no entrar en acción contra las naves alemanas.

"No se cuantas veces ha ido con la gran flota británica a Holigoland en busca de la alemana pero ellos no salen a nuestro encuentro o emprenden la huida tan pronto comienza la lucha con nosotros. El espíritu de nuestros marinos sigue tan animoso como siempre, y como su deseo de tener un encuentro importante con el enemigo continúa siendo muy elevado no es optimista suponer que si llega este momento nuestra flota se verá coronada con un gran triunfo. Yo tengo esperanzas de que ello ha de suceder pronto, y si así ocurre se perfectamente que el resultado habrá de sernos completamente favorable.

El corresponsal del "Morning Post", en Estokolmo dice según telegramas de Gothenburg los pescadores de las costas suecas han encontrado gran número de cadáveres de marineros alemanes con salvavidas. Parecen ser de marineros de barcos de guerra alemanes. A unos diez minutos de navegación de Winga se encontraron flotando 8 cadáveres de aquéllos.

Las ambiciones alemanas

Según las últimas informaciones, parece que el Gobierno alemán, dócil a las sugerencias del Estado Mayor, tiene intento de proseguir la guerra en la parte oriental, o por lo menos de satisfacer por medio de medidas mezcla de violencia y de astucias, algunas de las ambiciones anexionistas y pangermanistas. Por ejemplo, por la parte de la Lituania, el corresponsal berlinés del "Basler Nachrichten", resume las perplejidades que la actividad de Trotsky, causa a la opinión pública alemana.

"Todo el mundo dice—está de acuerdo en reconocer que Alemania no puede satisfacer con tal estado intermedio entre la paz y la guerra formulado por Trotsky, pues mientras éste y los bolcheviks no pierden nada, Alemania no gana nada, y ella tiene derecho a querer firmar un tratado que aclare la situación y pueda servir en el momento de la conclusión de la paz general. Todo el mundo sabe, además, que las declaraciones de Trotsky no comprometen a nada. Alemania tiene plena libertad de acción. ¿Cómo debe utilizarla en beneficio de sus intereses? Los pangermanistas y los conservadores confían que no hay que preocuparse del Gobierno ruso. "Es preciso ocupar por medio de nuevas operaciones militares, los territorios que se necesitan para establecer las fronteras; la seguridad del imperio lo exige." Los liberales hacen resaltar el peligro de esta política. "Eso sería hacer el juego a Trotsky y derivar sobre Alemania la responsabilidad de la continuación de las operaciones de guerra, excitar el patriotismo ruso, descontentar a la opinión pública alemana y austriaca, y caer en bra-

zos de provincias, cuya hambre es amenazadora."

El corresponsal del "Basler Nachrichten", estima que en los centros oficiales se piensa estar a la expectativa frente al Gobierno ruso y arreglar desde ahora las fronteras, como si los rusos no existieran. Se tendrá por consiguiente el interés de liquidar cuanto antes, y según un programa establecido, el problema de Polonia, de Lituania y de Curlandia. De todos modos y cualesquiera que sean las decisiones que tome el Gobierno imperial, el egoísmo y la avidez de la política alemana se revelan más y más. Procede a un nuevo reparto de Polonia. Trata de apoderarse directa o indirectamente de todos los territorios posibles, sin tener en cuenta los derechos y las aspiraciones de los pueblos. Esto lo ve y empieza a denunciar abiertamente esta amenaza contra su existencia. La emoción que ha producido en Polonia los últimos sucesos lo prueban. La política alemana, por su avidez, tiende a crearse múltiples entorpecimientos, graves a la hora presente, pero más temibles aún en lo porvenir.

Por otra parte Alemania subraya por su proceder la indiferencia fundamental que existe entre sus fines de conquista y de violencia y el programa del derecho de paz verdadera de los aliados;

*Elector de Roquetas:
Vota a primera hora. Vigila a Barberá, al «Paello» los Gabaxs; que no coaccionen, que no obliguen
Ninguna autoridad puede acompañar a ningún elector ni estar por los alrededores de los colegios*

AVISO IMPORTANTE

A LOS AGRICULTORES

Viveros de cepas americanas, árboles frutales de todas clases. Ibridos, productos directos, tintos blancos, almendros y algarrobos y olivos.

Chopos canadas y carolinas, a precios económicos.

JOSÉ PANISELLO ANDREU
Carretera Real del Temple
(junto a la fábrica de Cervera)
TORTOSA

SECCION OFICIAL

Delegación de Hacienda de esta provincia Aviso a los contribuyentes

El "Boletín Oficial de esta provincia de fecha 14 del actual publicó un anuncio de esta Delegación en el que se transcribía una Circular de la Inspección General del Ramo dictando reglas para llevar a efecto un nuevo servicio de comprobación e investigación de industrias basado en las declaraciones que con arreglo al Real decreto de 21 de Diciembre último han de rendir los tenedores de subsistencias.

En dicha circular, aparte las prevenciones que solo afectan a los

servicios de orden interior de las oficinas, se ordena:

En su párrafo 3.º Que la Administración de Contribuciones comprobará las referidas declaraciones con los documentos cobratorios correspondientes a la localidad en que consten suscritas aquellas; en vista de esta comprobación hará constar.

(a) Con respecto a los cosecheros o productores de frutos naturales; si figuran como contribuyentes por territorial, y la riqueza imposible que conste amillarada, expresando también en caso negativo que no figura como contribuyente.

(b) Respecto a los que se declaran almacenistas, tratantes, especuladores o transportadores; si figuran bien matriculados; si los están pero en clase inferior a la que les corresponde, o si no aparece en matrícula.

En el párrafo 4.º se dispone; que en vista de los informes de la Administración procederá la Inspección provincial a incoar un expediente personal a cada uno de los que oparezcan como presuntos ocultadores ya por haberse declarado como propietarios o cultivadores, ya por haberlo hecho como comerciantes o industriales sin aparecer matriculados o estando con una clasificación inferior a la que les corresponde. Estos expedientes se encabezarán con una providencia del Delegado de Hacienda ordenando a la Inspección proceda a invitar al interesado legalizar su situación tributaria.

En su párrafo 6.º dispone; se de a esta Circular la mayor publicidad para que el nuevo servicio de Inspección sea conocido del público y de los interesados declarantes. "a los cuales se darán todo género de facilidades compatibles con el procedimiento reglamentario para que puedan colocarse dentro de la Ley los que no lo estuvieran. Al efecto se admitirán en las oficinas provinciales las altas que se presenten ya de modo espontáneo, ya en virtud de invitaciones de la Inspección y aun cuando se trate de industrias ejercidas en localidades distintas de la capital."

Esta Delegación al dirigirse por medio del presente anuncio a todos aquellos a quienes pueda afectar la disposición que en extracto se acaba de transcribir, espera que correspondiendo a la invitación que se les hace y a las facilidades que se les ofrecen, acudiran espontáneamente a presentar el alta poniéndose de este modo dentro de la ley evitándose con ello los perjuicios que hubiera de irrogarlas al tener que recurrir a procedimiento de rigor.

Tarragona 16 de Febrero de 1918.—E. LINARES RIVAS.

Las derechas tortosinas han decidido votar al médico parafernal a Ferrer

El pobre hombre ha hecho candidaturas y mañana se dará el gustazo de que le vote algún paniaguado suyo, y habrá sido una vez en su vida candidato a diputado a Cortes. ¡Pobre hombre, cuántas ilusiones! ¡Cuánto rediculo! ¡A ver si le votan la cabeza!

A los obreros peones

Debiendo darse impulso a las obras que la Sociedad Riegos y Fuerzas del Ebro realiza en Camarasa (Provincia de Lérida) se ofrece trabajo a obreros peones a 3'50 pe etas por cada 10 horas de jornal.

La Compañía se compromete a abonarles el viaje de regreso en billete de ferrocarril reducido (en grupos) a todos los obreros indicados anteriormente que se presenten y trabajen 45 días consecutivos; teniendo en cuenta que han de ser mayores de 18 años y menores de 45.

Dirijirse al representante de la Compañía D. Joaquín Mauri.—Tortosa (San Lázaro) y también dará informes D. Francisco Gilabert, (Casa de comidas) frente al río Ebro. Tortosa.

EL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO

Recaudación y distribución de fondos del día 17 de Febrero de 1918

Existencia del día anterior.	23 76	r. brigada arreglo Parque.	150 90
Rdo. pescado día 16 Fbro.	33		
" Matadero día 16 "	343 84		
" Mercado día 17 "	62 40		
Papel M.			
M. Forcadell, pesador, 15 16 y 17	11 82		
M. Moreso 100 Kgs. carbón	20		
J. Fabregat, recaudador.			
Utilidades 17.	1 03		
Inquilinato 17.	4 80		
Carros 17.	8		
Certificaciones.			
Cementerios.	2		
T. carro.			
TOTAL.	510 68	Existencia en caja	150 90
		TOTAL.	359 78
			510 68

CARNET Permanente

PALOMO SIQUE ENCARCELADO

Nuestro querido compañero Emilio Palomo hace tres días que está en la cárcel.

Se le persigue por dos artículos publicados en estas columnas. Uno hablando del encarcelamiento de Marcelino Domingo y otro que habla contra La Cierva.

Palomo no ha robado a nadie.

Palomo no ha asesinado a nadie.

Palomo escribió, expuso sus sentimientos en unos estritos, está en la Cárcel.

Siguen sueitoo sin que nadie se preocupe La Cierva, Maura, Dato y otros.

¡Viva la justicia! ¡Viva la ley, del embudo!

Dice "El Liberal", de Barcelona acerca de su detención.

EMILIO PALOMO

"Nuestro entrañable amigo el brillante periodista, director de "El Pueblo", de Tortosa, Emilio Palomo, ha sido encarcelado."

La detención de Palomo está relacionada con la briosa campaña electoral que nuestro fraternal colega de Tortosa viene realizando.

No hay que decir que el encarcelamiento de tan excelente compañero servirá de estimulante, para los republicanos de Tortosa y Roquetas, que se disponen a sacar triunfantes las candidaturas de Marcelino Domingo y Pérez de Rozas.

La política española habra! de entrar fatalmente en un periodo de transición. Y los pueblos que permanecieron hasta ahora dóciles al beleño ministerial, despertarán del letargo para incorporarse al movimiento regenerador de la patria.

Sentimos muchísimo la detención de Palomo y hacemos votos por su inmediata liberación.

Sobre lo mismo, dice "La Lucha," "EMILIO PALOMO ENCARCELADO. Después de Comorera, Emilio Palomo. Las campañas de "El Pueblo", de Tortosa, contra los monárquicos que según confesión del ex candidato maurista, señor Soler "aspiran a resucitar en Tortosa todas aquellas abominables oligarquías que dieron origen a un movimiento de indignación," del que se hizo intérprete Marcelino Domingo, han causado ya dos víctimas. Es la tercera vez que Emilio Palomo entra con la frente alta en la cárcel."

Nuestro fuerte abrazo al luchador. ¡adelante!

Mitin en Roquetas

Esta noche se celebrará mitines en Arrabal de Cristo y Roquetas a las nueve y diez y media respectivamente.

Tomarán parte, entre otros oradores, Pérez de Rozas y Marcelino Domingo.

Su tos puede ocasionarle serios y graves accidentes, cuídesela V. y procure calmarla enseguida, lo cual logrará con una caja de PASTILLAS KLAM. Dos reales caja en todas las farmacias.

Depositario en Tortosa:
Farmacia La Cruz
Arrabal de Ferrerías, 9

Marcelino Domingo en Vilaseca

Esta tarde a marchado a Vilaseca donde dará un mitin a las 7 de la noche, nuestro extrañable jefe Marcelino Domingo.

Regresara esta noche a las nueve y media

BUENA OCASION

Per cesar en el negocio se traspasa el establecimiento de Relojería de la calle de la Rosa núm. 3, con o sin géneros. Condiciones ventajosas. Para más detalles en la misma.

José Berenguer

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro querido correligionario José Berenguer, que vino de Barcelona para asistir a las elecciones que se celebrarán mañana.

La gran Zapatería **La Villa de Sitges** se ha trasladado de la calle de la Rosa núm. 10 a la del Angel núm. 7, y esquina Moncada. **Gran variedad de calzado Ultimos modelos**

La Zapatería de Felipe García, EL PASAJE, participa a sus favorecedores su próximo traslado, de calle de la Ciudad a la de la Rosa, núm. 10.

SE VENDE una casa con molino y dos prensas en muy buenas condiciones situada en la calle de Callao, núm. 8 (Rastro) Para informes: Juan Mauri, Moncada, 50

Enrique Roig Chavarría

PROCURADOR CAUSIDICO

Administrador de fincas

Cambios, 1, 2.º Tortosa

EL BARATO

No edifiquen sin visitar este establecimiento.

Gran economía en los precios. Tablones madera Clase superior a ONCE pesetas CINCUENTA.

Ferrerías bajada del Puente del Estado. Calle de Alfara.—TORTOSA

*Ni Ripoll, ni Kindelán
Vota a Pérez de Rozas*

Imprenta Editorial MONCLUS

TEMAS

Por Marcelino Domingo

Volumen de 350 páginas 3'50 Ptas.

EN ESTA HORA ÚNICA

Del mismo autor

Volumen de 350 páginas 3'50 Ptas.

LEYES Y DERECHOS AL ALCANCE DEL OBRERO

De Juan Larasca

Volumen de 400 páginas, 2 Pesetas

VALENTINA por Jorge Sand—Traducción, F. Iribarne.

JUGLERÍAS por David Coppefield. (Francisco Iribarne,

EN P R E N S A

EL PEREGRINO CURIOSO

Y UN DRAMA EN TIEMPO DE REVOLUCIÓN

BIBLIOTECA AVANTE

Se publica los días 15 y 30 de cada mes

TOMOS PUBLICADOS.

COSAS MÍAS por Rosario de Acuña.

CUENTOS DE LA ANGUSTIA por A. Ghirando.

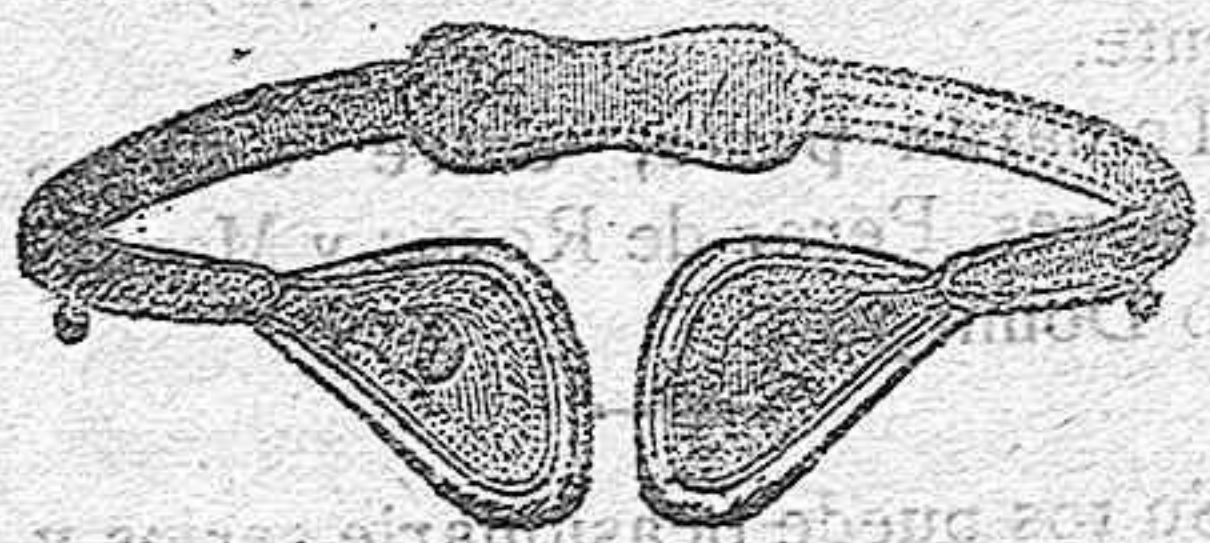
AUTONOMÍA por Francisco Pi y Margall.

La inquisición en América por Domingo F. Sarmiento

JUICIOS DE VALOR por Eugenio Noel.

CONTRA LA GUERRA por J. Verdes Montenegro.

50 céntimos tomo



LA CRUZ ROJA

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia fundado en 1896

POR DON JOSÉ PUJOL

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos de Ortopedia.

Visitará en Tortosa el 30 de cada mes como de costumbre en la fonda Barcelonesa.

Horas de consulta de 8 a 3 saliendo en el tren de la tarde, los demás días en la

LA CRUZ ROJA

Monterols, 16 REUS

Confección de toda clase de aparatos de Ortopedia.

Especialidad en bragueros articulados fabricación especial de la casa.

Bragueros de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes homoplásticos para corregir la curvatura de las espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre; visitará en Castellón el 29 de cada mes en el hotel Suizo.

AVISO.—El mes actual de 28 días efectuare la visita en Tortosa el día 28 habitación 1.

Sirve de aviso a mi distinguida y numerosa clientela y al público en general.

SABAÑONES

PÍDASE
EN
FARMACIAS
Y DROGUERÍAS

ÚLCERAS
REUMA
GOTA
ORQUITIS
QUEMADURAS

ÚNICOS CONCESIONARIOS para ESPAÑA sus COLONIAS y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPAÑIA - BILBAO

Atención Herniados

Es de gran interés para los herniados y el público en general se fija que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista.

JOSÉ GINÉ

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 41 años verifica los viajes Castellón y Tortosa

Todo herniado que desea obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el bragueros este no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir extrangulación de la hernia.

Herniados: no comprar ningún bragueros sin antes consultarlo al especialista José Giné

Bregueros de todas clases, desde el regulado hasta el más sencillo.

Horas de consulta

En Vinaroz, el 26 de cada mes, de 8 a 4 (Fonda Vda. de Aparici).

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 4 (Hotel de la Paz).

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 9 a 4 (Fonda Barcelonesa.)

Los demás días en su establecimiento ortopedico.

LA CRUZ BLANCA Monterols, 16 REUS

CLÍNICA DE OPERACIONES

SANATORIO QUIRÚRGICO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4

Teléfonos, 24 y 37

TORTOSA

CIRUGÍA GENERAL

CURA RADICAL DE LAS HERNIAS

Dr. Primitivo Sabaté

RAYOS X

Dr. Secundino Sabaté

VIAS URINARIAS

RADIOTERAPIA — RADIOLOGÍA
Electricidad CISTOCOPIA (Cateterismo ureteres) URETROS — COPIA, VAGINOSCOPIA, etc. etc.

PARTOS

Cirugía

Electro-Cauterio Masaje
CORRIENTES ELECTRICAS

Enfermedades propias

de la mujer

de

HABITACIONES HIGIENICAS PARA OPERADOS
Automóvil para los servicios de urgencia

Técnico-Ginecología

Urgencia

FABRICA

— DE —

ABONOS COMPLETOS HUMEDOS Y MINERALES

ESPECIALIDADES para arroz, olivos, algarrobos, maiz, hortalizas viña, etc. etc.

Sulfato amoniacos, Nitrato de sosa, Sulfato y Humato de potasa, Superfosfatos y demás materiales para abonos.

Azufres, Sulfato cobre y otros anticriptogámicos

QUINTANA & TORRES

Calle de Barcelona Núm. 4
TARRAGONA

Una sola caja de pastillas **KLAM** bastan para curar tu tos por fuerte y crónica que sea

DOS REALES CAJA

DE VENTA en todas las Farmacias y en el Depósito para Tortosa Farmacia LA CRUZ ROJA. Arrabal de Ferrerías, Núm. 9. TORTOSA

MERCERÍA PAQUETERÍA QUINCALLA

SEBASTIÁN JUDÓ

Novedades para señora :: Perfumería :: Artículos de piel y oro chapado :: Objetos de fantasía para regalo :: Artículos para peluquería

Depósito de papel de fumar BAMBÚ

Gran Hotel Continental

BUENAVENTURA GIRONA

Apodaca, 30 TARRAGONA Teléfono, número 5

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido expreso para hotel (Situación inmejorable cerca de la Estación y del Puerto) (Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo) (Luz eléctrica Cuarto de baño y ducha) (Cuarto oscuro para fotógrafos) (Salones de lectura y para visitas) (Auto garage) (Watersclosets) (Café-Restaurant Servicio de gran lujo para Banquetes

FIJESE BIEN:

EL PEREGRINO CURIOSO (Vida política española).

Habla de la semana de Agosto, del encarcelamiento de Marcelino Domingo, de Juntas militares.

Magnífica portada en colores de Tito.

Precio en todas partes 3'50 pesetas volumen

Casa Editorial Monclús TORTOSA

EBANISTERÍA

— de —

RAMÓN RICO

Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en muebles de encargo

Precios baratísimos

Moncada, 13. TORTOSA

FOTOGRAFÍA

— DE —

RAMON ANDREU

Reproducciones y ampliaciones

Se retrata con luz natural y eléctrica

Den Carbó, 9 TORTOSA